



Farmacéuticos comprometidos

CARTA PARA LA CONCESIÓN DE AYUDAS A PROYECTOS SOCIALES DE CARÁCTER SOCIOSANITARIO

DEL COLEGIO OFICIAL DE
FARMACÉUTICOS DE MADRID

ANEXO II

CARTA DE ACEPTACIÓN DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA

D./D.^a _____, con D.N.I. _____
en calidad de _____ de la entidad _____
con C.I.F. _____ y domicilio en _____
C.P. _____ Localidad _____

A la vista de la presente convocatoria para la concesión de ayudas a proyectos sociales de carácter sociosanitario del del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid.

MANIFIESTA

Que conoce y acepta expresamente las bases para la presentación de solicitudes en todos y cada uno de sus términos, y que considera reunir los requisitos en ella contenidos.

Que responde de la veracidad de todos los datos expresados en todos y cada uno de apartados del formulario adjunto y que, en caso de ser aceptada, se compromete a la presentación de los documentos justificativos.

Que el proyecto es conocido por los órganos rectores de la institución que representa y cuenta con su visto bueno, y que esta está al corriente del pago de sus obligaciones con entidades públicas y privadas, comprometiéndose a comunicar cualquier variación significativa que en este aspecto pudiera darse.

Que se compromete a comunicar inmediatamente cualquier nueva ayuda obtenida para el proyecto presentado.

SOLICITA

Colaboración para el proyecto _____ (nombre del proyecto) por importe de _____ (cuantía solicitada en el presupuesto).

En _____ a _____ de _____ de 202

Firma y sello:

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS	
Responsable	Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid (COFM)
Finalidad	Gestionar las solicitudes enviadas por las entidades sociales a los efectos de ser seleccionadas como entidades colaboradoras del COFM y beneficiarias de las ayudas a proyectos sociales de carácter sociosanitario que otorga el COFM
Derechos	Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se explica en la Información adicional.
Información adicional	Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en las Bases de Convocatoria a través del siguiente enlace



Farmacéuticos comprometidos

